

DEPENDENCIA:

H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO.

SECCION:

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

N° DE OFICIO:

OT/0009/2025

ASUNTO:

"TARJETA INFORMATIVA"

Zihuatanejo Gro. 28 de marzo del 2025

C. C.P. LIZETTE TAPIA CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE

Sirva la presente para informar a usted referente a la entrega de la solicitud de dictamen de congruencia y su expediente técnico del instrumento de planeación "Plan Parcial de Desarrollo Urbano del proyecto detonador Médanos del corredor turístico Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero"; dicha entrega se llevará a cabo el día viernes 14 de marzo del presente año a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, ubicado en el recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, edificio Acapulco segundo piso, Boulevard Rene Juárez Cisneros, número 62, código postal 39075, colonia Ciudad de los servicios, Chilpancingo, Guerrero, lo anterior para cumplir con lo que establece el artículo 50 fracción V de la Ley número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero; al respecto le informo lo siguiente:

DESARROLLO

1. El día viernes 14 de marzo del presente año, a las 14:30 horas llegamos al recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, donde no pudimos ingresar debido a que estaba cerrado, también se encontraba la C. Arq. Danyberth Marí Zapata, representante de la Consultora URBANISTICA y que participaron en la elaboración del instrumento; lo anterior a un paro laboral de Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (CETEC) iniciaron este día un paro por 72 horas, en el marco del plan nacional contra la Alianza por calidad de la Educación (ACE) y la evaluación universal.

Por lo antes expuesto; le informo que no fue posible entregar la solicitud de dictamen de congruencia y su expediente técnico del instrumento de planeación "Plan Parcial de Desarrollo Urbano del proyecto detonador Médanos del corredor turístico Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero" a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero; por lo que me instruyo hablara con el C. Dr. Arq. Francisco Javier Romero Pérez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, para que nos recibiera, me dijo que no se encontraba en la Ciudad.





Derivado de lo anterior dejamos el expediente técnico con el C. Álvaro Charco Santana, amigo que nos ha apoyado en la entrega de documentos en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, para su entrega el día martes 18 de marzo del presenta año.

Lo que hago de su conocimiento para lo que tenga a bien determinar.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. ARQ. URB. YUNUEL GERMAN URAGA NARVAEZ

DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.C.P. ARCHIVO.

